



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

Fecha de Informe 12/12/2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	078 de 2023.		Fecha Suscripción del Contrato	18 de agosto de 2023	
Nombre Contratista	Yamit Alberto López Villegas		Identificación (CC/NIT)	1.034.288.586	
Correo Electrónico Contratista	yalo.lopez40@gmail.com		Forma de Pago	Por producto	
Nombre Supervisor	Francis Clarizza Vargas Díaz.				
Nombre apoyo supervisión	Ana María Montoya				
Fecha de Iniciación	25 de agosto de 2023		Fecha de Terminación	24 de diciembre de 2023	
Plazo Contrato	4 meses	Prórrogas	0	Plazo Total	4 meses
Periodo de Evaluación del Informe	25 de agosto al 30 de noviembre de 2023				
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales efectuando un acompañamiento a la Gerencia de Proyectos Especiales de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, dirigido al análisis económico, la elaboración de productos y actividades, dentro del marco del Proyecto que adelante la SAE para la ejecución de consultoría PRONABI -OEA cuyo fin es el fortalecimiento de los Sistemas de Combate al Lavado de Activos, en Colombia, Ecuador y Perú, por medio de una consultoría para el Programa Nacional de Bienes Incautados				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 100%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 0%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 36.000.000 incluido IVA
Valor de las Adiciones	\$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 0
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 36.000.000 incluido IVA
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 0

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Nº Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	Nº Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-1-0-2-12-01	HONORARIOS ADMINISTRATIVOS EXTINTO	162	27/07/2023	737	18/08/2023

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Realizar análisis económico en materia de pérdida del dominio y administración de activos incautados en Perú.	Durante el desarrollo de esta actividad se sostuvieron diferentes reuniones con el PRONABI en las que se indagó por los procesos de chatarrización y alquiler de inmuebles. Además de esto, se solicitó toda la información de los inventarios consolidados en el URENABI sobre los inmuebles y vehículos en todas sus tipologías. Con esta información, se realizó una primera entrega que consolidaba la propuesta para el desarrollo de los tres estudios de mercado solicitados en la consultoría	Anexo Obligación 1 Documentos borrador con la propuesta metodológica para los estudios de mercado del sector inmobiliario, chatarrización y contrato de mandato.
2	Realizar el acompañamiento económico y apoyar en las actividades que adelante la SAE para la ejecución del proyecto de consultoría a PRONABI.	En el cumplimiento de esta actividad, se acompañó a la SAE en las diferentes reuniones que se realizaron con el equipo del PRONABI. Especialmente, se realizó acompañamiento en la misión OEA – SAE en la ciudad de Lima, en la que se socializó con el equipo del PRONABI los avances relacionados con los estudios de mercado y un ejercicio de identificación de riesgos.	Anexo Obligación 2 Presentaciones realizadas y matrices de riesgos Listados de asistencia
3	Apoyar a la SAE en la redacción de los informes que realice la entidad en el marco del proyecto de consultoría a PRONABI.	Se realizó un informe final que contiene las principales conclusiones de la visita del equipo SAE a la ciudad de Lima. De igual forma, el documento contiene una serie de recomendaciones relacionadas con el proceso de chatarrización, alquiler, contrato de mandato y otras generales que podrían ayudar al PRONABI aumentar la eficiencia administrativa	Anexo Obligación 3 Memorias y Recomendaciones (1). pdf
4	Diligenciar las fichas y herramientas técnicas que contemple la entidad para consolidar la información requerida en el marco del proyecto de consultoría a PRONABI	No se utilizaron formatos, fichas o herramientas suministradas por PRONABI, sin embargo, se implementaron los modelos sugeridos por la SAE en la consolidación y estructuración de los productos finales.	Anexo Obligación 4 Productos finales
5	Desarrollar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas del proyecto de consultoría a PRONABI	Se realizó un documento de recomendaciones y conclusiones que fue enviado a la supervisora del contrato el día 3 de noviembre del 2023 para compartir con el PRONABI	Anexo Obligación 5 Memorias y Recomendaciones (1). pdf
6	Asistir y participar en las diferentes reuniones que se realicen, con entidades, en función de los objetivos propuestos en el proyecto de consultoría a PRONABI	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión Técnica - Productos: Modelo de Contrato y Estudios de Mercado 05/09/2023 • Equipo Técnico - Estudios de Mercado 07/09/2023 • Reunión Técnica - Productos: Modelo de Contrato y Estudios de Mercado 12/09/2023 	Anexo Obligación 6 Listados de asistencia

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Técnico - Estudios de Mercado 14/09/2023 • Reunión Técnica - Productos: Modelo de Contrato y Estudios de Mercado 19/09/2023 • Validación chatarrización 20/09/2023 • Equipo Técnico - Estudios de Mercado 21/09/2023 • Reunión Técnica - Productos: Modelo de Contrato y Estudios de Mercado 26/09/2023 • Validación productos PRONABI Mercado 27/09/2023 • Validación estudios de mercado 02/10/2023 • Equipo Técnico - Estudios de Mercado 05/10/2023 • Proceso de chatarrización – Ministerio de Trasporte 06/10/2023 • PRONABI: Chatarro 06/10/2023 • Reunión productos PRONABI: Mandato 09/10/2023 • Socialización estudios de mercado 20/10/2023 • Revisión presentaciones – Productos PRONABI 23/10/2023 • Comisión Lima 24/10/2023 hasta el 28/10/2023 • Validación recomendaciones PRONABI 01/11/2023 • Balance comisión PRONABI 03/11/2023 	
7	Evaluar y hacer seguimiento a la gestión de las actividades establecidas en el proyecto.	Retroalimentación por parte del equipo de la SAE y el PRONABI a los estudios de mercado relacionados con el mercado inmobiliario, chatarrización y contrato de mandato	Anexo Obligación 7 Secuencia de correos electrónicos
8	Elaborar los informes necesarios para dar cuenta de la ejecución del proyecto.	Elaboración del informe de actividades en el que se consolida todas las actividades realizadas para el cumplimiento del objeto del contrato y la consecución se los productos	Anexo Obligación 8 Informe de actividades
9	Realizar y entregar los productos establecidos en el numeral 2.6 de los estudios previos	Durante el desarrollo de la consultoría se entregaron tres documentos que consolidan las investigaciones relacionadas con los estudios de mercado de chatarrización, mercado inmobiliario y contrato de mandato.	Anexo Obligación 9 Estudio de Mercado Chatarrización.pdf Estudio de Mercado Inmobiliario. Pdf Estudio de Mercado Mandato.pdf
10	Apoyar la elaboración de los estudios de mercado para los contratos de chatarrización, mandato y arrendamiento, elaborados en el marco del proyecto de consultoría a PRONABI.	Durante la elaboración de los estudios de mercado fue indispensable la realización de las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Consecución de información secundaria de entidades como el PRONABI, INEI, Banco de la República del Perú. 2. Consecución de información mediante metodología de webscraping para el análisis del mercado inmobiliario. 3. Consecución de información sobre inmobiliarias y empresas de chatarreo en Perú. Aquí se consolidó una base de datos de 	Anexo Obligación 10 Carpeta comprimida 5. Desarrollo.zip Listados de asistencia

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>más de diez mil registros de sitios web como urbania.pe e infocasas mediante programación en software Python.</p> <p>4. Arreglo de las bases de datos compartidas por el PRONABI las cuales consolidan el inventario de bienes inmuebles y vehículos. Para esto fue necesario realizar una sábana de código en el software STATA 16.</p> <p>5. Análisis descriptivo de la información. Se realizaron análisis gráficos mediante mapas de calor y tablas descriptivas.</p> <p>6. Georreferenciación de los bienes inventariados por el PRONABI.</p> <p>7. Análisis de precios y características de inmuebles mediante un enfoque comparativo de tendencia central.</p> <p>8. Análisis de servicios prestados por empresas de chatarrero en Perú.</p> <p>9. Visitas a inmobiliarias y entrevistas a directores de las entidades.</p> <p>10. Análisis de la información recopilada.</p> <p>11. Revisión de literatura relacionada con el mercado inmobiliario, de chatarrización y contrato de mandato.</p> <p>12. Estructuración documentos con estudios de mercado relacionados con mercado inmobiliario, chatarrización y mercado de mandato.</p> <p>13. Socialización de resultados al equipo de la SAE y el PRONABI.</p>	
11	Verificar que los productos a entregar se ajusten al Manual de Operaciones (MOP), la misión, visión, objetivos, los procesos y al marco normativo aplicable a PRONABI	<p>Para los ejercicios sobre levantamiento de riesgos se siguió la metodología implementada por la SAE la cual se consolida en el Manual para la Gestión de Riesgos en Contratación.</p> <p>Para el estudio de mercado sobre chatarrización se tuvo en cuenta el Manual Procedimientos de Chatarro del Instituto Metropolitano de Transporte de Lima</p>	<p>Anexo Obligación 11</p> <p>Presentaciones realizadas en la misión PRONABI</p> <p>Manual Procedimientos de Chatarro</p>

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Nota: El valor de aportes obligatorios se debe realizar sobre la base de cotización de \$12.100.840 que corresponde al 40% del pago por valor de \$30.252.101 antes de IVA. Se valida que el valor pagado en la planilla sea igual o mayor a \$3.511.906, valor requerido por aportes obligatorios para este caso

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
--------------------------	-------------------	----------------------



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

9460301598	Diciembre	3.511.906
------------	-----------	-----------

Concepto	Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	9460301598	Diciembre	1.512.605
Salud	9460301598	Diciembre	1.936.134
ARL	9460301598	Diciembre	63.166
Total			3.511.906

Insertar casillas de ser necesario

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Gerente
Supervisor

ANA AMARIA MONTOYA URIBE
Apoyo a la supervisión

YAMIT ALBERTO LÓPEZ VILLEGRAS
Contratista